

	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	CÓDIGO	PC-SST-008
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS

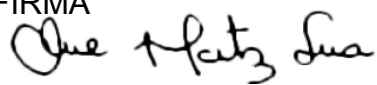
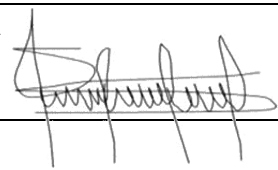
CONTRATO DE OBRA NO. CAR-LP-2646-2025.

**MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO
BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA – TRAMO 30 KILÓMETROS**

CONSORCIO EL OLAM

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO
PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ**

BOGOTÁ, D.C.

PRESENTÓ:	REVISÓ:
VANESSA MARTÍNEZ SERNA	JONATAN GUTIÉRREZ LONDOÑO
PROFESIONAL SST CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
FIRMA 	FIRMA 

	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	CÓDIGO	PC-SST-008
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

1. OBJETO

Asegurar que los productos, bienes y servicios adquiridos o alquilados que tengan incidencia en la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no constituyan una fuente de peligro para los trabajadores.

2. ALCANCE

El alcance de este procedimiento aplica a todas las áreas de la **CONSORCIO EL OLAM** que requieran realizar compras de productos, bienes y servicios.

3. DEFINICIONES

3.1. Alta Dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

3.2. Área responsable: Área en la cual se requiere la adquisición del producto, bien o servicio.

3.3. Departamento de Compras: Área o sección de una empresa que se encarga de la compra de productos y servicios.

3.4. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

3.5. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

3.6. Productos: Cosa producida natural o artificialmente, como resultado de un trabajo u operación.

3.7. Seguridad y Salud en el Trabajo: Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones del trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

3.8. Servicios: Un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder

	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	CÓDIGO	PC-SST-008
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

a las necesidades de un cliente.

4. RESPONSABLES

4.1. Responsable por el mantenimiento y control de este procedimiento.

Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.2. Responsable por la ejecución de este procedimiento.

Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Gerente General

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

5.1. Decreto 1072 de 2015

5.2. Resolución 0312 de 2019

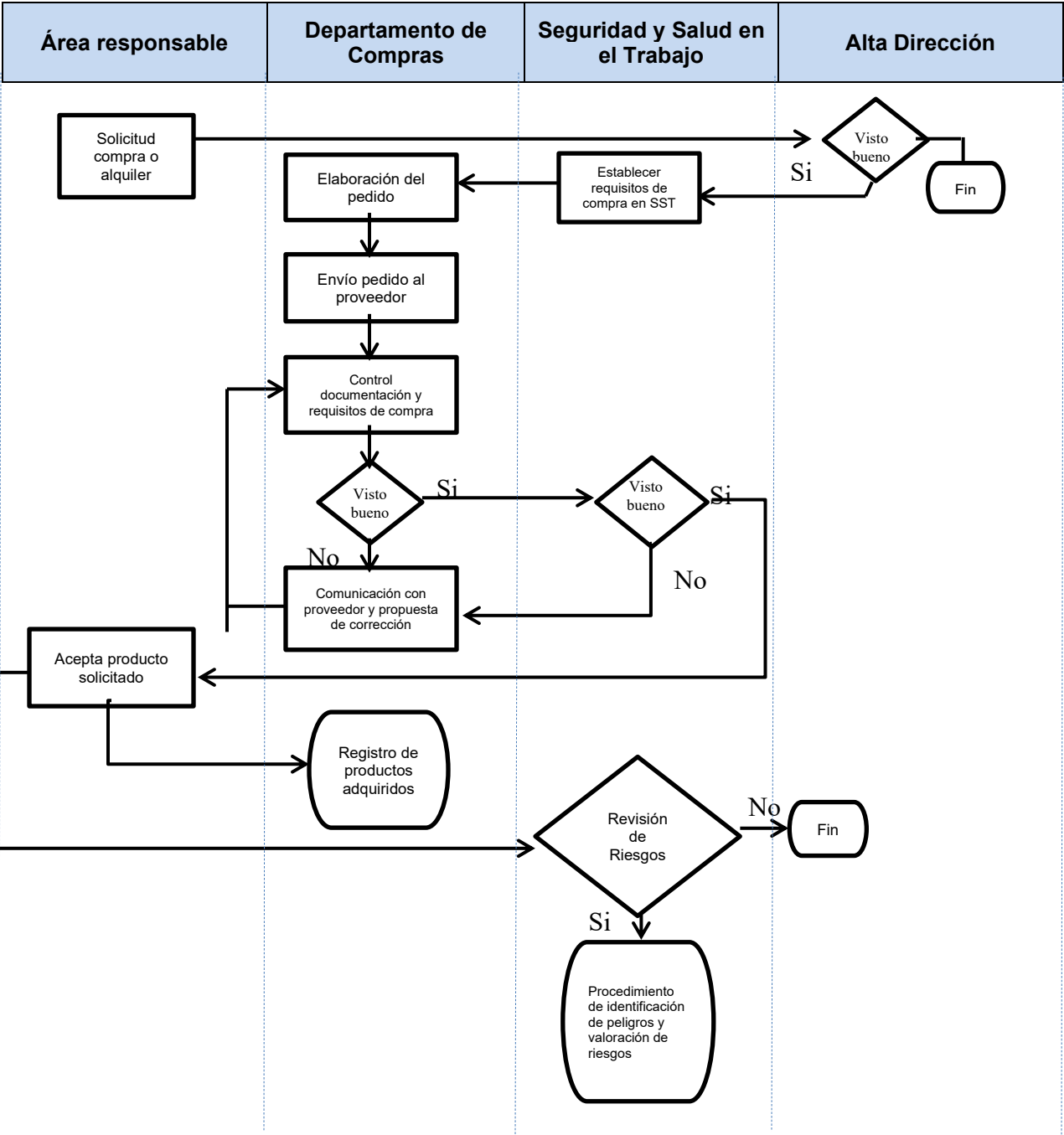
6. DESCRIPCIÓN

Este procedimiento debe permitir establecer los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para la compra de productos, bienes y servicios. Determinar los requisitos de compra desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo.

Comunicar a los proveedores los requerimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la organización. Identificar los peligros y riesgos en los productos, bienes y servicios recibidos garantizando que durante su desempeño se cumpla con los requisitos en SST.

Realizar las medidas de prevención y control recomendadas por Seguridad y Salud en el trabajo para las nuevas adquisiciones.

	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	CÓDIGO	PC-SST-008
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025



	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	CÓDIGO	PC-SST-008
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

7. REGISTROS

Formato Evaluación de Proveedores y Contratistas